

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Similitudes

[La indiferencia ante los crímenes nazis y los de ETA]

F. S.

En Alemania se vivió en la primera mitad del siglo XX, en Euskadi 30 años después, aunque en un tono afortunadamente menor... pero de igual vileza.

***Puntuar
de otra
forma***

El País, 22.04.23, 52

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[Indiferencia ante los crímenes nazis y los de ETA].
En Alemania se vivió en la primera mitad del siglo XX, en Euskadi 30 años después, aunque en un tono afortunadamente menor... pero de igual vileza.

[Indiferencia ante los crímenes nazis y los de ETA].
En Alemania[,] se vivió en la primera mitad del siglo XX[;] en Euskadi[,] **treinta** años después, aunque en un tono afortunadamente menor... pero de igual vileza.

1) Puntuamos los complementos circunstanciales de tiempo que encabezan las dos oraciones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[Indiferencia ante los crímenes nazis y los de ETA]. En En Alemania se vivió en la primera mitad del siglo XX, en Euskadi 30 años después.

[Indiferencia ante los crímenes nazis y los de ETA]. En **En Alemania**[,] se vivió en la primera mitad del siglo XX; **en Euskadi**, treinta años después.

“Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”, según la normativa. Por ejemplo: ***En mayo de 1968**, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 316).

Además, “se suele escribir coma para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): ***Por las mañanas**, estudia en la facultad y, **por las tardes**, se dedica a trabajar en lo que encuentra (Ortografía... 2010: 316).*

Compárense estas dos versiones:

En Alemania, se vivió en la primera mitad del siglo XX;
en Euskadi, treinta años después.

En Alemania, se vivió en la primera mitad del siglo XX;
en cambio, en Euskadi, treinta años después.

2) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa los dos conjuntos oracionales. Reproducimos tres versiones (la original primero):

En Alemania se vivió en la primera mitad del siglo XX, en Euskadi 30 años después.

En Alemania, se vivió en la primera mitad del siglo XX[;] en Euskadi, treinta años después.

En Alemania, se vivió en la primera mitad del siglo XX[;] **en cambio**, en Euskadi, **se vivio** treinta años después.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351). En este caso, hay un valor contrastivo o adversativo.

3) Sustituimos la cifra por la correspondiente palabra. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

En Alemania se vivió en la primera mitad del siglo XX, en Euskadi **30** años después.

En Alemania, se vivió en la primera mitad del siglo XX; en Euskadi, **treinta** años después.

Según la normativa, “en obras literarias y textos no técnicos en general, resulta preferible y más elegante, salvo que se trate de números muy complejos, el empleo de palabras en lugar de cifras”. En cuanto a complejidad, se utilizan palabras con “los números que puedan expresarse en una sola palabra; esto es, del *cero* al *veintinueve*, las decenas (*treinta*, *cuarenta*, etc.) y las centenas (*cien*, *doscientos*, etc.)” (*Ortografía...* 2010: 682-683).

4) En cuanto al adverbio *afortunadamente*, consideramos que, en este caso, es correcto no puntuarlo pues se refiere al adjetivo *menor*, y no a la oración en su conjunto (*Ortografía...* 2010: 308). Veamos el texto original:

En Alemania, se vivió en la primera mitad del siglo XX; en Euskadi, treinta años después, aunque en un tono afortunadamente menor... **pero de igual vileza.**

La normativa se refiere a la puntuación de adverbios y grupos y locuciones adverbiales y preposicionales, como los *evaluativos*, que manifiestan “una valoración respecto del contenido del enunciado”, como *lamentablemente*, *afortunadamente*, *por suerte*, *curiosamente*, *naturalmente*, *paradójicamente*, etc.); sin embargo, solo se puntúan si “afectan o modifican a toda la oración, **y no solo a uno de sus elementos**”, que es nuestro caso (*Ortografía...* 2010: 318-319).

5) En cuanto a la ausencia de puntuación de la conjunción *pero*, también consideramos que es correcta pues opone los calificativos *menor* y *de igual vileza* (excepción a la regla). Reproducimos el texto original:

En Alemania, se vivió en la primera mitad del siglo XX; en Euskadi, treinta años después, aunque en un tono, afortunadamente **menor... pero de igual vileza**.

Según la normativa, “excepcionalmente, cuando la conjunción *pero* opone dos adjetivos o adverbios [...] puede prescindirse de la coma, lo que ocurre especialmente en combinaciones habituales del tipo *lento pero seguro*, *breve pero intenso*, etc. La ausencia de la coma es general —y recomendable— cuando los adjetivos preceden al sustantivo al que modifican”; por ejemplo: “Edificó una modesta pero confortable casita”; “Aquel grato pero efímero engaño...” (*Ortografía... 2010: 326-327*).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

[Indiferencia ante los crímenes nazis y los de ETA].
En Alemania se vivió en la primera mitad del siglo XX, en Euskadi 30 años después, aunque en un tono afortunadamente menor... pero de igual vileza.

[Indiferencia ante los crímenes nazis y los de ETA].
En Alemania, se vivió en la primera mitad del siglo XX; en Euskadi, treinta años después, aunque en un tono afortunadamente menor... pero de igual vileza.